

# La exclusión social, espada del Damocles contemporáneo

## Social exclusion, the sword of the contemporary Damocles

Violeta Núñez

Universidad de Barcelona

---

### Resumen

Cuenta Cicerón que Damocles fue invitado a palacio por Dionisio. Una vez allí, fue objeto de todos los honores y las consideraciones dignos de un rey de entonces. Pero, cuando más feliz se creía, vio suspendida por un hilo del lecho, sobre su cabeza, una espada. Damocles comprendió cuán ilusoria es la felicidad...

Esta breve alusión (que el lector puede recrear en las *Tusculanas* de Cicerón o en la *Oda 1ª*, libro III, de Horacio), pretende ser una metáfora de la amenaza contemporánea que pende del hilo de la globalización, a saber: la exclusión social.

A lo largo del presente artículo, trazaremos ciertos trayectos posibles en torno a la noción de exclusión y de sus usos contemporáneos, remarcando las paradojas a las que nos aboca. Finalmente, indicaremos qué encrucijadas pueden hoy dibujarse, a modo de alternativas, sobre el tema de la exclusión.

Palabras clave: exclusión radical; desafiliación; incertidumbre; acción social; acto educativo; lugar social; lugar cultural.

### Abstract

Cicero relates that Damocles was invited to the palace by Dionysius. When he arrived there, he was showered with all the honours and consideration due to a king in those times. But, just when he thought he was very happy, he saw a sword hanging from the ceiling by a thread, just above his head. Damocles understood at that moment how illusory happiness was...

This short reference (that the reader can find in the *Tusculan Disputations* of Cicero or in the *1<sup>st</sup> Ode*, book III, of Horace) is intended to be a metaphor of the contemporary threat that hangs from the thread of globalisation, which is, social exclusion.

In this article, we will draw some possible itineraries about the notion of exclusion and its contemporary uses, as well as underline its paradoxes. Finally, we will point out which crossroads can be created nowadays, as alternatives, regarding the topic of exclusion.

## A) Trayectos, usos y paradojas de la noción de exclusión

0

Coincidiendo con algunos autores (Castel, 2000; Autès, 2000) podemos señalar que la noción de exclusión carece de valor analítico. Ciertamente, ha logrado un amplio consenso, lo cual no deja de ser un hecho siempre sospechoso... En efecto, tanto enjundiosos tratados como noticias periodísticas, como políticas sociales de niveles europeo; estatal; autonómico; local, coinciden en señalar su existencia. De tal manera, ha devenido un lugar común en el discurso político, en los discursos profesionales del campo social y en las representaciones de los mass media.

Cuando se nombra la *exclusión*, todos creemos saber (o debemos saber), a qué se refiere... Sin embargo, dicha noción parecería designar más lo sin nombre, lo insoportable del malestar de nuestros días, que a un fenómeno acotado y preciso. Puede llegar a funcionar como una trampa, que anule la necesidad y la oportunidad de reflexión sobre sus alcances teóricos y sobre las acciones a las que ha dado lugar.

Robert Castel, en su último trabajo sobre este tema, introduce un interrogante de gran interés. Nos plantea el autor qué tienen en común las siguientes situaciones que él encontró descritas en dos libros. Por un lado, la de un parado de larga duración, que se encuentra totalmente replegado en su esfera privada: tiene una televisión, un apartamento, una mujer que se ocupa de él y que parece entender su situación. Se trata de un hombre de mediana edad que no osa

siquiera salir a comprar el pan. Uno diría: un excluido. Por otro lado, la de un joven de un barrio suburbial, que vive en *completa exterioridad*. Parecería que la esfera privada le es completamente ajena: vive a partir de relaciones y contactos diversos y variados, circulando sin objeto alguno, ocupándose de hacer nada, desplazándose para ir a ninguna parte. Uno diría: un excluido.

De hecho, como en el ejemplo que nos suministra el autor citado, la noción de exclusión designa situaciones diversas, incluso antitéticas, lo cual da idea de su polisemia. Sin embargo, el valor de la noción, tal vez, radica en que viene a designar, no sin cierta justicia, a la *nueva pobreza*: ésa que aparece por *degradación* de una situación anterior...

Vamos a intentar aquí un breve recorrido tanto para situar la dificultad de pensar la noción, como para dibujar ciertos contornos que nos ayuden (en un momento posterior y a cada lector interesado), a cuestionar el trabajo social que, en relación al tema, se nos propone.

1

Seguiremos aquí las aportaciones del texto dirigido por Saül Karsz (2000), particularmente las aportaciones de dicho autor, de Robert Castel y de Michel Autès, pues sus consideraciones nos parecen acertadas e innovadoras.

El texto de Autès, arranca de la siguiente premisa: hay cuatro grandes dificultades en el acto mismo de intentar pensar qué es la exclusión (lo cual no es óbice para que los políticos hablen y los profesionales *intervengan*...)

**Primera dificultad:** dificultad para pensar los problemas fuera del cuadro de

reglas de la sociedad salarial. Desde esta perspectiva, observamos un desacoplamiento entre la realidad que intentamos aún conceptualizar y las respuestas construidas socialmente, según sistemas de representaciones que ya no coinciden con esa realidad. Se produce lo que algunos analistas llaman el *efecto Correccaminos*, aludiendo al personaje que sigue corriendo en la misma dirección, sobre el precipicio, sin haberse dado cuenta de que el camino de cornisa ha girado abruptamente.

**Segunda dificultad:** dificultad para encontrar nombre a las cosas nuevas. Podemos recordar *los nuevos riesgos sociales* de los que habla Pierre Rosanvallon y a los que alude también Manuel Castells. Estos tienen que ver con la transversalidad de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) respecto a todas las actividades humanas. Ello está llevando a un borramiento de las responsabilidades de título personal (se trata de un *fallo* de las máquinas) y de la solidaridad social en los sistemas de protección (la ingeniería genética, por ejemplo, permite introducir el interrogante de por qué pagar la misma prima de un seguro médico que otro beneficiario, genéticamente predispuesto a cierta enfermedad). Las consecuencias de estos procesos son aún impredecibles.

**Tercera dificultad:** dificultad para articular un discurso político fuera de los cánones neoliberales del utilitarismo, del interés calculable. Se ha pasado de un discurso político centrado en la lucha contra las desigualdades a otro que se plantea cómo gestionar dichas desigualdades. El proyecto político de la lucha contra las desigualdades permitió mantener la ficción jurídica de los individuos

libres e iguales en derechos y deberes, donde cada ciudadano es soberano y representante de la legitimidad política. ¿Se pasará, tal vez, a un mundo en el que la política quede subsumida en la economía y, por tanto, en el que las desigualdades económicas que genera el mercado queden sin regulación? ¿Cómo ello concierne al estatuto de ciudadanía?

**Cuarta dificultad:** dificultad para tomar en cuenta la dimensión simbólica de la realidad humana. Los grupos humanos, junto a la búsqueda de mejores condiciones de vida, buscan también sentidos en los cuales creer. Esto excede los procedimientos del cálculo racional.

## 2

Si las leyes de mercado justifican la existencia de la exclusión, la acción social inventa nuevas categorías de acción para intentar atajar la incertidumbre. Pero éstas no dejan de ser paradójales:

**Categoría inserción:** esta categoría recubre el conjunto de procesos de desregulación del mercado de trabajo. Las políticas de inserción crean semblantes de acceso al empleo, de incitación a la creación de puestos de trabajo, de subvención a empresas que contraten ciertas franjas y/o sectores poblacionales, etc. Sin embargo, pueden producir mayor fragilización del conjunto del dispositivo. R. Castel incluso las ubica haciendo el juego a los dictados del capital financiero. No obstante, el trabajo de los profesionales en relación con la problemática de inserción, puede ser la oportunidad de crear nuevos espacios de palabra. No se trata entonces tanto de realizar ofertas sino de posibilitar la emergencia de nuevos espacios públicos y nuevas deman-

das, nuevas maneras de entender y gestionar lo social y el trabajo.

**Categoría territorio:** puede constituirse en una categoría que de pie a algún nuevo dispositivo para gestionar las poblaciones, en relación a su exclusión: los suburbios, el medio rural en desertización, etc. Pero también puede ser ocasión para recrear la democracia local...

**Categoría seguridad ciudadana:** puede entenderse en la línea de reclamar mayor dotación policial, de guardias de seguridad, de mecanismos tecnológicos para preservar las propiedades y dar mayor protección a los ricos. Se avanza así en la dualización social, de la que dan sobrado ejemplo ciertas ciudades inexpugnables, rodeadas de barriadas de chabolas. Sin embargo, puede ser retomado el tema bajo el prisma de la búsqueda de nuevos contratos para la seguridad social.

### 3

Pensar sobre la noción de exclusión, nos lleva a interrogarnos acerca de la concepción que tenemos de lo social: si entendemos a la sociedad de hoy como un destino marcado sin solución de continuidad; o bien si la entendemos como un momento donde las bifurcaciones son posibles. En otros términos: si no tenemos más remedio que seguir en la profundización de la vía liberal y lo que ésta conlleva (fragilización de los lazos entre la economía y la política y de subsumisión de lo social en las leyes de mercado); o bien podremos abocarnos a reconstruir los fundamentos de la democracia, reedificando las relaciones entre el mercado y el dominio político.

Aquí tal vez sea oportuno recordar el viejo modelo de Alexis de Tocqueville:

los ciudadanos deliberan entre ellos acerca de las orientaciones para la sociedad.

La exclusión aparece como efecto del modelo neoliberal de expansión capitalista, de la extensión de las leyes de mercado a todas las esferas de la vida humana. He aquí un importante nudo del que parten las principales dificultades del actual momento histórico: pretender *hacer mercado* con la política, con la educación, con la sexualidad, con la cultura...

Por otra parte, la exclusión también puede hacernos pensar, a la manera de Manrique, que *todo tiempo pasado fue mejor...* Sin embargo, no ha habido tal pretérito perfecto. La exclusión hoy da visibilidad a aquéllo que es parte de lo social, aunque en cada momento histórico adquiera un formato particular, a saber: la desigualdad, las contradicciones, las fracturas, las discontinuidades, las injusticias.

La laboriosa construcción de la cohesión social, en cada época, no está exenta de luchas, enfrentamientos, compromisos y traiciones. Como construcción, es estable e inestable a la vez.

Lo nuevo y turbador de nuestra actualidad es que la exclusión ha rasgado los tenues velos que, en otros momentos, fueron (en)cubriendo las operaciones de construcción de lo social y sus costes.

Quizás, lo más insoportable que tiene hoy la exclusión, radique en que nos pone adelante, abruptamente, sin tapujos, aquéllo que ya Kant (1985:47) enunció: *la insociable sociabilidad humana*.

Con ésto queremos decir que la noción misma de exclusión apunta a la *dimensión estructural* de lo social. Por lo cual no nos es dado operar con ella de manera directa.

Esta cuestión rara vez es tenida en cuenta en la literatura al uso en el campo de las ciencias sociales. En lo específico de la Pedagogía Social, los temas tales como lo social, los problemas sociales, la acción o la intervención social, raramente se interrogan. Antes bien, funcionan como supuestos a partir de los cuales (¡no *sobre* los cuales!), se trabaja.

4

Castel (2000: 35-42) propone considerar a la exclusión como proceso que va desde lo que él denomina *zona de integración* (trabajo regular y soportes de socialización bien firmes); pasa por una *zona de vulnerabilidad o de precarización social* (trabajo precario, alojamiento del que se puede ser expulsado) y llega a una *zona de exclusión*, en relación a la cual pueden bascular sujetos instalados en las dos zonas anteriores. Lo peculiar de estas dinámicas es que no están ubicadas en los márgenes de lo social, sino que ocupan una posición de centralidad. Para el autor, estas cuestiones pueden clarificar las prácticas sociales, dándoles un alcance más preciso. Toda la acción o ayuda social se ha desplegado, históricamente, recortando y seleccionando poblaciones o grupos; caracterizándolos a partir de un rasgo que vuelve homogéneos a los sujetos ubicados en el grupo a tratar: pobres, inadaptados, jóvenes en dificultad, ... De hecho, el excluido aporta un segmento más a la ya larga serie. Dice Castel: “*La ayuda social progresa sobre esta lógica de recorte de las poblaciones a las cuales se dirige*”. Más aún: “*Las tecnologías de la inserción – esas prácticas relativamente nuevas, pues-*

*tas en marcha a través del desarrollo social de los barrios, las políticas de la ciudad, las Rentas Mínimas de Inserción – son una tentativa para adaptar nuevas modalidades de intervención en dirección a un nuevo grupo puesto en la mira y que llamaremos los excluidos*” (ibid.:39).

Así, continúa Castel, se ponen en marcha respuesta técnicas y se crean especialidades profesionales de intervención social. Cuando, en realidad, el proceso exigiría un tratamiento político, en el sentido de política global (por ejemplo, pensar nuevas maneras de articular la economía y la política; cómo tratar socialmente el desempleo, ...), y no necesariamente operar sobre los efectos de la propuesta neoliberal (los excluidos).

En todo caso, lo que el autor nos propone es otra gestión social del desempleo que no haga recaer su coste únicamente en los propios afectados.

5

Resumiendo las aportaciones de Castel (2000: 42 y ss.), de Karsz (2000:99 y ss.) y de Thomas (1997), podemos entender la exclusión como una *construcción social* propia de un momento histórico. Es posible definir cómo, desde ese dispositivo conceptual, se producen los excluidos. Así, se pueden distinguir tres conjuntos de prácticas de exclusión:

- a) lisa y llanamente, la eliminación del diferente;
- b) encierro y/o deportación;
- c) dotar a *ciertas* poblaciones de un estatus especial, que les permite coexistir en la comunidad pero que les priva de ciertos derechos de participación en ciertas actividades sociales.

Por su parte, Giorgio Agamben (1996; 1998) nos habla del universo concentracionario y de las diversas modalidades en que éste ha operado a lo largo del siglo XX. Lo que se insinúa, para dicho autor, en el umbral de este nuevo milenio, coincide con el punto c) antecitado.

En 1998, en Barcelona, se realizaron unas Jornadas, que tuvieron carácter internacional, bajo el título *La clínica ante la segregación*. Allí (1998: 67-71) tuvimos oportunidad de señalar este curioso fenómeno en las prácticas sociales y educativas: la exclusión *en el interior* de los dispositivos sociales. Ya no se pone *fuera*, o en los márgenes. Hay una centralidad de la exclusión: *éxtimo* (por oposición a lo íntimo), se segrega hacia adentro. Por ejemplo, en el sistema escolar, tal modalidad se gestiona bajo el eufemismo de *sujetos con necesidades educativas especiales*. En esta categoría poblacional recaen no pocos niños y adolescentes que provienen de barrios periféricos y/o de familias de *zonas de vulnerabilidad* o de *zonas de exclusión social*.

## 6

Por su parte, Richard Roche (2000: 81-89) señala que la exclusión tiene su anverso en las políticas y las acciones específicas de inserción. Esta es precisada por los procedimientos que intentan fijar sea su naturaleza (inserción laboral, inserción social, etc.); sea sus destinatarios (inmigrantes, jóvenes, etc.).

La inserción carece, al igual que su reverso, la noción de exclusión, de una referencia rigurosa. Bien al contrario, se utiliza su *plasticidad* a los fines de la

acción, la movilización, el proyecto. No del análisis. Esta doble cara de exclusión – inserción, suele acabar produciendo (pese a las buenas intenciones que en relación a ella se proclaman), una espiral segregativa, pues hay un re-envío continuo de una a otra cara.

Ello nos debería advertir sobre los *efectos perversos* (Foucault, 1990) de una política social de *inserción*, entronizada como recurso único, frente a la precarización continua de las relaciones de trabajo y de las protecciones ligadas a éste.

Quizá se podría pensar la cuestión como un fenómeno complejo, es decir, fenómeno que comporta diferentes niveles, temporalidades y espacios. En este sentido, Fitoussi habla de lo social de *tercer tipo*. Para abordarlo, entonces, se requieren múltiples recursos y respuestas, de carácter económico, social y cultural.

## 7

Karsz propone distinguir entre lo que él denomina *uso genérico* y *uso específico* del vocablo exclusión.

El primer caso, lo configuran los usos del término en tanto sinónimo de segregación, rechazo, expulsión, ... Allí, *exclusión* puede resumir a los restantes términos o bien puede añadirse como uno más en esa serie. La exclusión adquiere aquí un matiz de pluralidad, se refiere a situaciones diversas: exclusión laboral, exclusión cultural, exclusión escolar, ...

El *uso específico*, para el autor, remite al *uso contemporáneo*. En esta acepción, "...una sola palabra – única, ejemplar, paradigmática – da, en la medida en que nombra el campo, su profun-

*didad, su envargadura, su espesor, su entendimiento: social"* (2000:108).

Hoy, pues, no hay exclusión que no sea social. Y dado que, en un sentido amplio, todo lo humano es social, la exclusión deviene sin fronteras, radical. Devastadora. Tanto en sus efectos materiales como también en aquéllo contra lo que atenta: a cada uno, individualmente, y a la sociedad en su conjunto.

De allí que, para Karsz, la ausencia de vivienda, el paro, las problemáticas escolares, el no acceso a los derechos sociales, ..., no constituyen fenómenos anecdóticos, que puedan ser abordados desde políticas y/o acciones puntuales. Precisamente, el peligro de las exclusiones plurales, hoy, es que llevan latente el uso contemporáneo de la exclusión en singular. El drama está, sin duda, allí: toda exclusión puntual amenaza con transformarse en una exclusión radical.

## **B) Encrucijada actual: ¿qué futuros serán posibles?**

Quisiera establecer la que considero la principal encrucijada en torno a la noción de exclusión, considerada desde su anverso: la inserción. Establecer, entonces, una diferencia entre la inserción como derecho y la inserción como política social.

Una primera aproximación, etimológica (Corominas, 1997), da cuenta de dos matices que implica el vocablo insertar: injertar; introducir o inserir. Seriar, hacer serie. Injertar: vocablo lat. en el cual se confundieron un derivado de SERERE (participio de SERTUM) "tejer", "trenzar" (entretrejer, encadenar) y otro de SERERE (participio de SATUM), "sem-

brar", "plantar". Incluir una cosa en otra.

Recogiendo esa doble acepción, proponemos dos niveles para el abordaje de la cuestión:

**Inserción como derecho:** es el derecho de todo ser humano a ser introducido, inserto, entretrejado, injertado en el tejido social de su época.

**Inserción como política social:** inclusión de una cosa en otra. Admite la exclusión como hecho y, a la vez, borra la operación de admisión, de legitimación o de naturalización de la misma.

He aquí el límite de las políticas sociales cuando, sin interrogarse acerca del por qué de los efectos que producen, continúan promoviendo aquéllo que dicen combatir. Tal vez sea éste el coste inevitable cuando hay una determinada gestión social de los problemas, que subsume a los sujetos en datos estadísticos; que los borra como tales para homologarlos, como señala Castel, en *poblaciones de...*

Ya en otro lugar hemos escrito (Núñez, 1999:140), que:

El problema que en estos momentos plantea la exclusión es la declaración de amplios sectores sociales como prescindibles, como no necesarios ni para la vida social ni para la económica. La lucha contra la exclusión invita a explorar un nuevo tipo de derechos, a saber: derechos de integración, de los que el derecho a la inserción se perfila como su figura principal.

Estos derechos van más allá de los derechos sociales clásicos, pues se incardinan en un imperativo ético: más allá del derecho a la subsistencia, se trata de dar forma al derecho a la utilidad social; de considerar a los ciudadanos como actores y no sólo como personas deficitarias a las que hay que auxiliar.

El reto está en la articulación del soporte económico y la participación social. Si bien la

admisión de los derechos sociales ha representado un avance importante en la consideración del estatuto de la ciudadanía, el titular de esos derechos sigue siendo un sujeto subordinado, pues los derechos son pasivos y se fundan en una relación de dependencia.

Los llamados derechos de integración afirman no sólo el derecho a vivir, sino a vivir en sociedad; consideran a los ciudadanos como miembros con derecho a un lugar social, es decir, con los derechos y las obligaciones que crea la participación en esa vida social.

Entre los derechos individuales tradicionales y los derechos sociales que requieren la prestación económica del Estado, se abre un camino inédito: el de la coparticipación entre los sujetos y la sociedad, como vía de una nueva configuración de los derechos.

La encrucijada, pues, tiene diferentes caminos de entrada y/o salida. Algunos podríamos pensarlos como conducentes a nuevas maneras de contratar la vida social; otros, como caminos que abocan a una primacía de lo económico, y sus leyes de mercado, en todas las esferas de la vida humana, hasta volverlas poco reconocibles desde nuestros parámetros democráticos.

Así, la exclusión, hoy, nos desvela esa dimensión estructural que, en este momento histórico, pende como amenaza irreductible. En efecto, la exclusión bascula entre el horror de lo real que hace presente (exclusión singular, radical, devastadora); y la amenaza que, en la realidad de cada uno, ese horror conlleva. En suma, no cesa de interrogarnos acerca del devenir mismo de lo humano.

Es ese bascular el que ha inspirado el título del artículo que ud., lector, está terminando de recorrer. La exclusión cobra su carácter de metáfora espada de un Damocles contemporáneo: ud., yo, advertimos su presencia, su bascular inquietante, su potencial corte que hará

mella en...¿? La cuestión es si, después de un necesario tiempo para pensar y entender, seremos capaces de algún acto social justiciero... ¿Qué piensa ud.?

## Bibliografía

- ABOU, S. (1992): *Cultures et droits de l'homme*. Paris, Pluriel.
- AGAMBEN, G. (1996): *La comunidad que viene*. Valencia, Pre-textos.
- AGAMBEN, G. (1998): *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, Pre-textos.
- BADIEU, A. (1995): *Ensayo sobre la conciencia del Mal*. En: ABRAHAM, T. [comp.]: *Batallas Éticas*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- BOBBIO, N. (1991): *El tiempo de los derechos*. Madrid, Sistema.
- CASTEL, R. (1984): *La gestión de los riesgos*. Barcelona, Anagrama.
- CASTEL, R. (1997): *Las metamorfosis de lo social*. Buenos Aires, Paidós.
- CASTELLS, M. (1996-98): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vols. I- II- III. Madrid, Alianza edit.
- CEBRIAN, J.L. (1998): *La red*. Madrid, Taurus.
- CHARTIER, R. (1992): *El mundo como representación*. Barcelona, Gedisa.
- CHOMSKI, N.- DIETERICH, H. (1997): *La aldea global*. Nafarroa, Txalaparta.
- ESTEFANIA, J. (1998): *Contra el pensamiento único*. Madrid, Taurus.
- FITOUSSI, J-P. — ROSANVALLON, P. (1997): *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires, Manantial.
- FOUCAULT, M. (1990): *La vida de los hombre infames*. Madrid, La Piqueta.
- JORNADA DEL INSTITUTO DEL CAMPO FREUDIANO Y DEL CENTRO INTERDISCIPLINAR DE ESTUDIOS DEL NIÑO [CIEN] (1998): *La clínica frente a la segregación*. Barcelona, Eolia.

- KANT, I. (1985): *Filosofía de la Historia*. México, FCE.
- KARSZ, S. [Direct.] (2000): *L'Exclusion, définir pour en finir*. Paris, Dunod.
- LUKES, S/ RAWLS, J. y otros (1998): *De los derechos humanos*. Madrid, Trotta.
- NEGROPONTE, N. (1997): *El mundo digital*. Bilbao, Ediciones B.
- NÚÑEZ, V. (1990): *Modelos de educación social en la época contemporánea*. Barcelona, PPU.
- NÚÑEZ, V. (1999): *Pedagogía Social: cartas para navegar en el nuevo milenio*. Buenos Aires, Santillana.
- REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE PEDAGOGÍA SOCIAL (1996). Número Monográfico: *Los derechos del niño*. Nº 14, Universidad de Murcia.
- ROCHE, R. (1997): La prévention: entre Science, idéologies, dispositifs politiques. En: *La prevention en question*. Bulletin 11. Nouveau Réseau CEREDA Diagonale Francophone. Groupe Petite Enfance.
- THOMAS, H. ( 1997): *La production des exclus*. Paris, PUF.
- TOURAINÉ, A. (1993): *Crítica de la Modernidad*. Madrid, Ed. Temas de Hoy-Ensayo.